

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

*Corrección de errata de la Resolución de 27 de noviembre de 2024, de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático, por la que se somete a trámite de información pública el proyecto de orden por el que se establecen las bases reguladoras de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a municipios de Andalucía para la realización de actuaciones frente al cambio climático y se efectúa su convocatoria para el año 2025 (BOJA núm. 242, de 16.12.2024).*

Advertida errata en la página 55636/2 de la Resolución de 27 de noviembre de 2024, de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático, por la que se somete a trámite de información pública el proyecto de orden por el que se establecen las bases reguladoras de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a municipios de Andalucía para la realización de actuaciones frente al cambio climático y se efectúa su convocatoria para el año 2025, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 242, de 16 de diciembre de 2024, se procede a su rectificación:

En la página 55636/2, donde dice:

«La Directora General, María López Sanchís.»

Debe decir:

«La Secretaria General, María López Sanchís.»